



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO ACADÉMICO DEL DOCTORADO EN ARTES
DEL 18 DE FEBRERO DE 2020**

Se inicia la sesión a las 11 :30 horas del día 18 de febrero de 2020, con la presencia del Presidente del H. Consejo Académico, Calos Guevara Meza; Rocío Galicia, titular; Arturo Díaz, titular; Lourdes Fernández, suplente; con base en la siguiente orden del día.

Orden del día

1. **Inscripción e inicio del quinto semestre**
2. **Solicitudes de estudiantes**
3. **Correspondencia**

Asuntos generales

El H. Consejo aprueba la orden del día.

1. Inscripción e inicio del quinto semestre
 - Selene Beltrán solicita continuar en el programa, recurando el cuarto semestre.

La estudiante manifestó que su continuidad en el programa es una prioridad, por encima de sus compromisos laborales.

Acuerdo. – El Consejo acepta la solicitud de la estudiante, por lo que podrá reinscribirse.

- Incorporación de cuatro estudiantes del tercer semestre del Doctorado en Cartografías a seminarios abiertos a los estudiantes del DAVEI.

Por indicaciones del Dr. Luis Manuel Montes, Director de Asuntos Académicos, estos estudiantes se inscribieron a un seminario de los ofrecidos a los estudiantes del Doctorado



en Artes y a un taller de escritura de la tesis. El Dr. Montes solicita que se emita una calificación en los talleres de escritura para estos estudiantes.

Acuerdo. - Se conversará con los docentes a cargo de los talleres para que se atienda esta solicitud de la Dirección de Asuntos Académicos.

- Respecto a la permanencia en el programa del estudiante Moisés Santiago Valle, el Mtro. Carlos Guevara conversó con su tutora, la Mtra. Cristina Mendoza, y con el estudiante, quien desea continuar en el programa.

La Mtra. Mendoza continuará apoyando de manera más cercana al estudiante.

Acuerdo. - El Consejo acepta que el estudiante se reinscriba al cuarto semestre.

- Reincorporación de Annel Estrada. Propuesta para cubrir su participación en el coloquio de estudiantes.

Una de las opciones para que la estudiante cubra su participación en el coloquio es la de presentar su trabajo ante sus compañeros de generación.

- Posibilidad de establecer un convenio con el Doctorado en Crítica de la Cultura y la Creación Artística de la Universidad Autónoma del Estado de México.

El Mtro. Guevara conversó con el Dr. Álvaro Villalobos Herrera, Coordinador de este programa, sobre la posibilidad de realizar un coloquio de manera conjunta, el cual podría llevarse a cabo al final del quinto semestre. Si bien la participación de los estudiantes en esta actividad sería optativa, para Annel Estrada podría ser obligatoria.

Se señaló que en esta actividad también podrían participar los estudiantes de la versión modular del DAVEI.

Acuerdo. – El Consejo considera esta opción como pertinente, por lo que se realizarán los trámites para llevar a cabo dicho convenio.

- Pasada reunión con los estudiantes del programa.

Algunos estudiantes señalaron la falta de seminarios sobre artes escénicas y música.



Acuerdo. – La Coodinación conversará con los directores de los Centros para tratar de cubrir esta necesidad de los estudiantes

En la reunión con los estudiantes se mencionó la propuesta de modificación del reglamento del DAVEI, a fin de que el examen de candidatura pueda realizarse a partir del quinto semestre y durante el sexto semestre.

2. Solicitudes de estudiantes

- El estudiante Gilberto Gómez Espinosa solicita el aval del seminario "Religiosidad y músicas afro-latinoamericanas y caribeñas" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Próximamente enviará el programa correspondiente.

Acuerdo. – El Consejo acepta la propuesta del estudiante.

Acuerdo. – Ante la escasa oferta de seminarios sobre música y artes escénicas, se analizarán actividades de la Maestría en Investigación Teatral que puedan adecuarse y ofrecerse a los estudiantes del DAVEI.

- Tonatiuh Gallardo Núñez solicita el aval del curso 'Variaciones perceptuales', el cual forma parte de la oferta curricular interdisciplinaria del CENART.

Acuerdo. – El Consejo acepta la propuesta del estudiante. Se solicitará al estudiante entregar un trabajo de nivel doctoral sobre el curso, el cual deberá ser revisado por su tutor, el Mtro. Alfredo Gurza.

- Sofia Sienra fue aceptada para realizar una estancia de investigación en China, será hasta junio cuando se defina su participación.

Acuerdo. – Si bien la estudiante fue aceptada para realizar la estancia, ante el problema de salud en esa zona geográfica, habrá que esperar para saber si asistirá o no.



- Charlene Alcántara consulta sobre la existencia de algún apoyo para los estudiantes de posgrado, tras la incorporación del INBAL al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT). Se solicitó a la estudiante hacer esta consulta directamente a la Lic. Margarita Villagómez.

La estudiante realizó la consulta tal como se le indicó, sobre la cual, no ha recibido respuesta.

Acuerdo. – Se dará seguimiento al tema.

- Alejandro Orozco solicita el aval de Consejo para tomar el curso denominado *Simulating the World & Remodelling Philosophy : Models, Diagrams and Toys*, perteneciente a *The New Centre for Research & Practice*.

Acuerdo. – El Consejo aprueba la propuesta del estudiante.

3. Correspondencia

- Documento enviado a la Mtra. Claudia del Pilar Ortega para dar a conocer la postura del Consejo Académico del DAVEI sobre la presunta aplicación del examen del CENEVAL.

El Mtro. Guevara dio lectura a un documento de la Dra. Irma Fuentes Mata en el que argumenta que el EXANI es un instrumento de evaluación poco adecuado para la selección de los estudiantes de los posgrados en artes.

Acuerdo. – Se solicitará las opiniones de otros investigadores con conocimiento en el tema para argumentar la respuesta que se enviará a la Mtra. Pilar Ortega, mismas que den sustento a la postura del Consejo Académico para la no aplicación de este examen en la selección de los estudiantes.

- No se ha recibido respuesta de la SGEIA respecto a la administración de la versión modular del DAVEI.

La Dra. Rocío Galicia mencionó la existencia de un Consejo Académico para esta versión del programa, el cual fue disuelto.

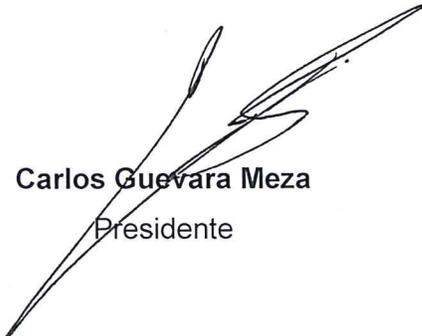


Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura
Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas
Centros Nacionales de Investigación, Documentación e Información de las Artes
Doctorado en Artes (artes visuales, artes escénicas e interdisciplina)

Acuerdo. – Se propondrá a las autoridades convocar al anterior Consejo Académico de la versión modular.

Se da lectura al acta y se aprueba por el pleno.

Se cierra la sesión siendo las 14 :50 horas del martes 18 de febrero de 2020.



Carlos Guevara Meza
Presidente